

Ezentis aprueba por amplia mayoría todos los puntos del orden del día previstos en la Junta General Extraordinaria de accionistas

Madrid – 21 de enero de 2025. La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis, celebrada de forma exclusivamente telemática, ha aprobado por más de un 99% de votos favorables todos los puntos del orden del día previstos en la Junta.

Como ya se informó en la comunicación emitida el pasado 30 de diciembre de 2024, la presente Junta ha sido convocada por motivos meramente técnicos. En concreto, para renovar y ampliar las delegaciones necesarias a favor del Consejo de Administración que darán cobertura a los planes de crecimiento, facultando eventuales operaciones de ampliación de capital o de emisión de obligaciones u otros valores de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles o no convertibles en acciones, con delegación expresa de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente con unos límites cuantitativos establecidos en un sentido amplio.

Por otra parte, las operaciones corporativas que Grupo Ezentis tiene en estudio se encuentran en fase de negociación y, previsiblemente, no será hasta después de la formulación de las cuentas de 2024 que se espera poder explicar al mercado dichos planes de futuro y en definitiva las líneas de actuación para los próximos ejercicios.

Ezentis, trabajando para el futuro

Ezentis es una empresa líder en soluciones tecnológicas de ingeniería, instalación y mantenimiento de redes de comunicaciones y sistemas de seguridad. El Grupo cotiza en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Ezentis Investor Relations

Dpto. Comunicación Ezentis

Comunicación.ezentis@ezentis.com / investor.relations@ezentis.com

91 399 97 00